



ACADE
Infantil

aces
andalucía

aEiou
Escuelas Infantiles Unidas

CEI-A
COORDINADORA
de Centros Infantiles
de Andalucía

CONSEJO ANDALUZ
de ESCUELAS
cece
andalucía

escuelas católicas
andalucía

FEDERACIÓN
ANDALUZA
DE MUNICIPIOS
Y PROVINCIAS



ACUERDO ENTRE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL Y LAS ORGANIZACIONES PATRONALES, SINDICALES Y ASOCIACIONES DE TITULARES INTEGRANTES DE LA MESA DE PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL, SOBRE MEDIDAS DE DEFENSA Y MEJORA DE ESTA ETAPA EDUCATIVA

Sevilla, a 21 de marzo de 2024

REUNIDOS

De una parte, Dña. Patricia del Pozo Fernández, en representación de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

Y de otra, los representantes de las organizaciones patronales, sindicales y asociaciones de titulares integrantes de la Mesa de Primer Ciclo de Educación Infantil.

EXPONEN

En el ámbito de cooperación y diálogo permanente establecido entre la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y las organizaciones patronales, sindicales y asociaciones de titulares integrantes de la Mesa de Primer Ciclo de Educación Infantil, con el objetivo del mantenimiento sostenible del actual modelo de primer ciclo de educación infantil en Andalucía y de ofrecer una atención de calidad a la población infantil y a sus familias, en la Mesa celebrada el 21/03/2024

ACUERDAN

1. Incrementar para el curso 2024/25, un 14,74% el precio del servicio de comedor escolar, hasta alcanzar 92 euros/mensuales por alumno o alumna.
2. Iniciar en el curso 2025/26, el avance progresivo hacia la gratuidad del servicio de atención socioeducativa en los centros exclusivos de primer ciclo de educación infantil de Andalucía. A tal efecto, se convocará a esta Mesa para consensuar el nuevo modelo de primer ciclo de educación infantil, en el marco de colaboración y negociación permanente de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional con el sector.
3. Proceder a reintegrar al Gobierno de la Nación los fondos MRR que han correspondido a la Comunidad Autónoma de Andalucía en el marco del "Programa de Cooperación Territorial de impulso de escolarización en el Primer Ciclo de Educación Infantil con nuevas plazas de titularidad pública (prioritariamente de 1 y 2 años)", incluido en el Componente 21 "Modernización y digitalización del sistema educativo, incluida la educación temprana de 0-3 años" del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR). Esta decisión se adopta en defensa del modelo educativo de primer ciclo de educación infantil implantado en Andalucía y porque de su aplicación se derivaría la desaparición del sector.



Para que así conste, en la fecha y lugar arriba indicados, firman el presente Acuerdo,

POR LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Fdo.: D^a Patricia del Pozo Fernández
Consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

POR LAS ORGANIZACIONES PATRONALES Y ASOCIACIONES DE TITULARES INTEGRANTES DE LA MESA DE PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL

**ACADE- Andalucía,
P.A.**

Fdo.: D. José Fco. Bracho Cordón

ACES- Andalucía,

Fdo.: D. José Luis Hervás Medina

AEIOU- ESCUELAS INFANTILES UNIDAS,

Fdo.: M.ª Isabel Uncala Fuentes

COORDINADORA CEI-A

Fdo.: D. José Luis Victorio Beltrán

CECE- Andalucía,

Fdo.: D^a Carmen Mora de la Rosa

Escuelas Católicas de Andalucía,

P.º

Fdo.: D. Rafael García Porras

FAMP

Fdo.: D^a. Teresa Muela Tudela

POR LAS ORGANIZACIONES SINDICALES INTEGRANTES DE LA MESA DE PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL

FSIE- Andalucía,

Fdo.: D. Rafael Martínez Fernández

USO-Andalucía,

Fdo.: D^a María de la Paz Agujetas Muriel